



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO

GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027



Año: 2, Número: LVIII, Volumen I, Periodo: 05 – febrero - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 05 de febrero del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 1, NÚMERO 58

CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO
AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

SUMARIO

PUBLICACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2026.

PUBLICACIÓN DEL OFICIO SIGNADO POR EL COORDINADOR DE LA
COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, LICENCIADO SALVADOR IVÁN
ANGULO SALINAS.

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México





**Año: 2, Número: LVIII, Volumen I, Periodo: 05 – febrero - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 05 de febrero del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ÍNDICE

- **Publicación del acta de la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo celebrada el 05 de febrero del 2026.**
- **Publicación del oficio signado por el Coordinador de la Comisión de Selección Municipal, Licenciado Salvador Iván Angulo Salinas.**





**Año: 2, Número: LVIII, Volumen I, Periodo: 05 – febrero - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 05 de febrero del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

CONTENIDO

- **Publicación del acta de la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo celebrada el 05 de febrero del 2026.**

En la ciudad de Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Cabecera Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, siendo las nueve horas con veinticuatro minutos del cinco de febrero del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Nicolás Romero, ubicado en calle Benito Juárez, sin número Colonia Centro, Código Postal 54400, Nicolás Romero, Estado de México, los CC. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; Felipe de Jesús Martínez Gómez, Síndico Municipal; Geraldina García Meneses, Primera Regidora; Arturo Nava Alanís, Segundo Regidor; Ma. del Rosario Bautista Osorio, Tercera Regidora; Jonathan Rosas García, Cuarto Regidor; Mirely Romero Aceves, Quinta Regidora; Cinthya Selene Cruz Alcántara, Sexta Regidora; José Humberto Cázares Domínguez, Séptimo Regidor; Edith Hernández Domingo, Novena Regidora; y el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento, por lo que encontrándose la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento 2025 – 2027; con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28 y 91 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 3 del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México; 18 y 19 del Reglamento del Cabildo de Nicolás Romero, Estado de México vigente, y con el propósito de celebrar la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo, la Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; declaró iniciada la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo y validos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley, siendo desarrollada bajo el siguiente Orden del Día:





Año: 2, Número: LVIII, Volumen I, Periodo: 05 – febrero - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 05 de febrero del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Honores a la Bandera;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Promulgación del Bando Municipal, a cargo de la Maestra Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional de Nicolás Romero;
- V. Himno al Estado de México;
- VI. Clausura de la Sesión.

Desahogo del Primer punto del Orden del Día.

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

En uso de la palabra la Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; manifestó: Buenos días integrantes del Ayuntamiento de Nicolás Romero y vecinos que nos siguen por las redes sociales, antes de iniciar la presente sesión solemne, quiero dar la más cordial de las bienvenidas Licenciado Guillermo Velasco Estrada, Jefe de Departamento de Atención a la Problemática Social y representante personal de la Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Pasando al primer punto del orden del día, por instrucciones de la Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional, el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: Se da cuenta del oficio NR/REG.08/013/2026 mediante el cual la C. Chantal Naomi Osnaya Escobar,





**Año: 2, Número: LVIII, Volumen I, Periodo: 05 – febrero - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 05 de febrero del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Octava Regidora; justifica su inasistencia a la presente sesión, lo que se informa para los usos y fines a que haya lugar.

Se procedió a pasar lista de asistencia, informando que se encuentran presentes, la mayoría de los miembros de este Honorable Ayuntamiento. Por lo que hago constar que existe el Quórum Legal para dar inicio a la presente Sesión de Cabildo.

Una vez certificada la existencia del Quórum Legal para el desarrollo de la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo, en uso de la palabra la Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; realizó la declaratoria siguiente: “Siendo las nueve horas con veinticuatro minutos del día cinco de febrero del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalada la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley”.

Desahogo del Segundo punto del Orden del Día.

II. Honores a la Bandera.

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: Presidenta el segundo punto del Orden del Día corresponde a los Honores a la Bandera.

Invito a los presentes a ponerse de pie y en posición de firmes, para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio.

(Entrada de la Bandera)

(Himno Nacional Mexicano)

(Termina el Himno Nacional para dar salida a la bandera)

Con el mismo respeto despedamos a nuestra enseña nacional.

Solicito a los presentes se sirvan tomar asiento.





Año: 2, Número: LVIII, Volumen I, Periodo: 05 – febrero - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 05 de febrero del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Desahogo del Tercer punto del Orden del Día.

III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: toda vez que el proyecto del Orden del Día les fue hecho llegar con antelación, se les solicita dispensar su lectura y consecuentemente su aprobación, solicitando a quienes estén por su aprobación se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Presidenta el segundo punto del Orden del Día ha sido aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes presentes de este Honorable Ayuntamiento.

Desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día.

IV. Promulgación del Bando Municipal, a cargo de la Maestra Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional de Nicolás Romero.

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: Con su permiso Presidenta, el cuarto punto del Orden del Día corresponde a la Promulgación del Bando Municipal, a cargo de la Maestra Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional de Nicolás Romero.

(Emite su Mensaje).

(Develación del Bando Municipal)

Desahogo del Quinto Punto del Orden del Día.

V. Himno al Estado de México.





**Año: 2, Número: LVIII, Volumen I, Periodo: 05 – febrero - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 05 de febrero del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: Con su permiso Presidenta, el quinto punto del orden del día, corresponde a la entonación del Himno al Estado de México.

Respetuosamente, se solicita a los presentes ponerse de pie.

Protocolo de entonación del Himno.

(Concluye Himno al Estado de México).

Desahogo del Sexto Punto del Orden del Día.

VI. Clausura de la Sesión.

Agotado el Orden del Día, en uso de la palabra, la Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; manifestó: Compañeras y Compañeros del Ayuntamiento de Nicolás Romero: “Siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos del cinco de febrero del año dos mil veintiséis, declaro clausurada la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo.





Año: 2, Número: LVIII, Volumen I, Periodo: 05 – febrero - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 05 de febrero del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

- **Publicación del oficio signado por el Coordinador de la Comisión de Selección Municipal, Licenciado Salvador Iván Angulo Salinas.**



Ciudad Nicolás Romero, Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo,
Estado de México, 30 de enero de 2026.

Lic. Refugio Martín Suárez Barrera
Secretario del Ayuntamiento
Presente.

Sirva el presente para enviar un cordial saludo; así mismo en cumplimiento al acuerdo NR/CSM-S16/02/2026, emitido en la décimo sexta sesión de la Comisión de Selección Municipal de este Municipio de Nicolás Romero, celebrada el treinta de enero del año en curso, he de informarle que se ha pasado a la etapa de entrevista del proceso de elección de dos integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción, ante ello solicito tenga a bien realizar la publicación en el Periódico oficial "Gaceta Municipal" así como en los "Estrados de la Secretaría" a su cargo; el nombre de las personas que fueron seleccionadas para continuar la etapa de entrevista siendo el Lic. Salvador Herrera López y las Lcdas. Diana Lilia Marqués Sánchez, María Elena Vázquez Reyes y Jannet Martínez Guijosa; lo anterior se informa y solicita para todos los efectos legales y administrativos a que tenga lugar.

Sin otro particular por el momento, en espera de respuesta favorable a mi solicitud, me despido de usted, expresándole mi consideración y respeto.



Atentamente

Lic. Salvador Iván Angulo Salinas
Coordinador de la Comisión de
Selección Municipal

C.c.p. Lcda. Mónica Gabriela Trigueros Rodríguez, Contralora Municipal. - Para su conocimiento. Presente.

Gaceta Municipal presentada en forma: Física y Digital.

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO

GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027



Año: 2, Número: LVIII, Volumen I, Periodo: 05 – febrero - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 05 de febrero del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero, Estado de México 2025 - 2027

Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez
Presidenta Municipal Constitucional

C. Felipe de Jesús Martínez Gómez
Síndico Municipal

C. Geraldina García Meneses
Primera Regidora

C. Arturo Nava Alanís
Segundo Regidor

C. Ma. del Rosario Bautista Osorio
Tercera Regidora

C. Jonathan Rosas García
Cuarto Regidor

C. Mirely Romero Aceves
Quinta Regidora

C. Cinthya Selene Cruz Alcántara
Sexta Regidora

C. José Humberto Cázares Domínguez
Séptimo Regidor

C. Chantal Naomi Osnaya Escobar
Octava Regidora

C. Edith Hernández Domingo
Novena Regidora

Lic. Refugio Martín Suárez Barrera
Secretario del Ayuntamiento

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México

